GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

PNUD 50 AÑOS

Al servicio de las personas y las naciones

ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DE PROYECTO

Proyecto: (PS) 82181 ***"Programa de Fortalecimiento de la gestión pública en Panamá 2015-2019"***

Día: 13 de diciembre de 2016
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Oficinas del PNUD Panamá

Participantes de la Junta de Proyecto:

Por el Ministerio de la Presidencia (Secretaria de Metas)
Guillermo Suarez- Coordinador General de Metas

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores MIRE
Marcelino Avilés Valdespino- Segundo Secretario de Carrera Diplomática y Consular MINREX

Por el Ministerio de Ministerio de Economía y Finanzas
Blanca Solis- Coordinadora del Proyecto

Por la Secretaria Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SENACYT):
Milva Samudio - Coordinadora del Proyecto

Por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Fernando Hiraldo - Representante Residente Adjunto
Patricia Pérez - Oficial de Programa PNUD
Alejandro Genovesi- Coordinador IT del Proyecto SIGOB-PNUD Regional
Oswaldo Montalvo- Punto focal Proyecto SIGOB - Panamá
Irina Madrid- Especialista de Monitoreo y Evaluación
Yariela Vega - Asistente de Programa

Siendo las 2:00 p.m. del día de hoy 13 de diciembre de 2016, se da inicio a la Junta de Proyecto, con la participación de los miembros de la Junta de Proyecto, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, la Secretaria Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Se trataron los siguientes temas de acuerdo a la agenda presentada.

1. Bienvenida a la Junta de Proyecto:

El Sr. Fernando Hiraldo Del Castillo, Representante Residente Adjunto del PNUD- Panamá dio la bienvenida y agradeció la asistencia a la Junta de Proyecto. Manifestó que esta junta tiene el propósito de poner en conocimiento, valorar los avances y resultados que se tienen en este proyecto, además considerar las lecciones aprendidas durante la vida del proyecto. El objetivo es de tomar una decisión de más alto nivel; tomar nota de resultados logrados, lecciones aprendidas, y las fases siguientes a la vez se propone presentar la rendición de cuenta.

2. Presentación de los presentes:

Brevemente se dio una ronda de presentación de cada uno de los presentes indicándose principalmente el nombre y cargo.

3. Objetivo de la Junta de Proyecto:

La Licda. Patricia Pérez, Oficial de Programa de la cartera Voz y Democracia del PNUD, bajo la cual se encuentra el proyecto, señaló que la Junta de Proyecto es el grupo responsable de tomar decisiones de gestión por consenso para el proyecto, incluyendo recomendaciones para la aprobación de los planes de proyecto y revisiones por parte del PNUD y/o el asociado en la implementación.

En la presente Junta de proyecto, y tomando en cuenta que del mismo participan 4 entidades públicas (Presidencia, MIRE; MEF y SENACYT) se presentaran los avances y resultados logrados en cada uno de los módulos que se encuentran en implementación en el proyecto así como el cierre o posibles extensiones en tiempo para continuar su implementación o inclusión de nuevos productos.

En ese sentido, la Junta de proyecto tomará las decisiones pertinentes en base a los temas que se discutan, quedando las mismas plasmadas en el presente documento.

En base a lo anterior, Oswaldo Montalvo, especialista SIGOB, presentará los antecedentes, avances, resultados, logros y desafíos, y lecciones aprendidas del proyecto.

4. Presentación del Proyecto:

Inicia el responsable del Proyecto SIGOB en Panamá, el sr. Oswaldo Montalvo haciendo una breve presentación de los antecedentes del proyecto: En junio 2014 se inicia el apoyo de PNUD-SIGOB con el trabajo de Empalme en la transición de gobierno.

El resultado del empalme apenas pudo incluir 4 instituciones: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Seguridad, IFARHU, ANAM (Hoy Ministerio de Ambiente), se deja en evidencia como resultado que se debe hacer seguimiento sobre aquellas cosas que están en curso y como asociarlas al Programa de Gobierno "El Pueblo Primero"

Durante el mes de agosto 2014 se presenta propuesta formal a la Secretaría de Metas de la Presidencia de la República para implementar el Sistema de Programación y Gestión por Metas y Resultados (METAS), y para el mes de septiembre se procede a la firma del documento de proyecto con la inclusión de la 4 Instituciones de Gobierno: Secretaría de Metas Presidenciales, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

EL primer paso obedeció a la estrategia de iniciar con las instituciones más representativas de la institucionalidad de Panamá: La Secretaría de Metas Presidenciales (Presidencia), La Vicepresidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores. En el primer ámbito (secretaría de Metas), se logra incorporar la metodología de seguimiento a las metas involucrando a todas las instituciones del poder ejecutivo de Panamá. En la cancillería, se va por una apuesta fuerte a la modernización, iniciando con la Cumbre de las Américas, estas iniciativas permean en el resto de instituciones y se puede iniciar un trabajo adecuado.

A continuación, se detalla un breve enfoque del estado de situación por institución en donde se resaltó los puntos logrados, las debilidades, y las metas logradas

Se presentaron elementos y los resultados por institución del sistema de metas, datos estadísticos, cantidades de módulos trabajados, u otros puntos importantes que sean logrados, se destacó que hay 48 instituciones que trabajan en estas metas y que cada una ha realizado el esfuerzo de llevarlo adelante.

Lecciones aprendidas.

El señor Alejandro Genovesi, Coordinador IT del proyecto SIGOB, realizó la presentación de las lecciones aprendidas en donde resalto que implementar módulos iguales nos permiten visualizar algunas particularidades en la costumbre de gestión. Desde el punto de vista de un proyecto paragua ha sido algo muy ventajoso, la estrategia es buscar productos intermedios que complemente los elementos con que se contaban. Finalmente se busca ver los resultados.

Se ha podido desarrollar un mecanismo de información para que cada institución visualice sus datos, avances interinstitucionales, otro punto que podemos destacar en este proyecto que los servicio que las instituciones brindaban y muchas veces eran desconocidos, se pudo trabajar implementar metas que le den resultados óptimos a este proceso.

Se recomendará que la persona que se asignen por la institución no cuente con labores múltiples ya que muchas veces son obstáculo para llevar a delante las metas.

La falta de herramientas informática es un obstáculo que se encuentran para poder llevar a cabo la sistematización.

El sistema de papel cero lo permite sistema, pero sin embargo no se ha encontrado la fuerza para que se implemente en la institución a su 100%, ya que se cuenta con una ley, pero la falta de decisiones es la que no deja que se concrete.

La Sra. Patricia intervino para solicitar que cada uno de los representantes de las instituciones beneficiadas con el proyecto presenten como ha sido su empoderamiento en su institución, señalo que el proyecto SIGOB no cuenta con mecanismo *per se* para medir si la implementación de los módulos SIGOB resultan en una mayor eficiencia en la instituciones.

Comentarios:

Sr. Alejandro señala que se debería dejar establecido un mecanismo que sea soporte para que las instituciones para que se puedan mostrar el aporte del SIGOB en el logro de instituciones más eficientes.

Sra. Patricia, resalto que además de lograr instituciones más eficientes, si no también que se cuente con acceso al público y que puedan ver el trabajo logrado, siendo entonces instituciones más transparentes.

La sra. Blanca pidió que se haga fuerza en común para el tema de Contraloría (envío de documentación a esta entidad). Para que la misma acepte los documentos en formato digital presentados como resultado del uso de los instrumentos de gestión documental de SIGOB; y así, evitar tener que seguir cargando bultos de documentos, ya se están realizado esfuerzos para lograr la eliminación de este trabajo innecesario, haciendo particular alusión a los bultos de documentos en los procesos de compra. El MEF ha logrado la transparencia en los tramites de documentación, el uso de papel se está disminuyendo se trabaja más sistematizado, y con el tema de TRANSDOC se busque la manera de establecer la comunicación (vía sistema) entre instituciones que ya cuentan con el mismo, invitando a realizar esfuerzos para que se implemente en un 100%.

5. Siguientes pasos:

Lecciones aprendidas SIGOB:

1. Es valioso trabajar el sistema SIGOB en un proyecto Paraguas en donde participan varias instituciones que trabajan en los mismos módulos, permiten que algunos puntos de gestión que pueden ser reproducidos.
2. La estrategia de entregar productos intermedios a corto plazo permite motivar a las instituciones a continuar con la implementación de módulos SIGOB y garantiza la sostenibilidad de los mismos.
3. A pesar de que existe marco regulatorio para la **firma digital**, no se ha tomado la decisión de trabajar bajo el esquema de "0 Papel", de aquí es importante asegurar la sostenibilidad del proyecto en sí.
4. Se han encontrado dificultades en encontrar **consultores nacionales** para dar seguimiento a los proyectos SIGOB. Dado que cada vez más instituciones requieren del sistema. Por tal razón se precisa identificar y capacitar consultores ene l tema.
5. El hecho de poder intercambiar entre los diferentes países de América Latina - revisar las herramientas los sistemas, PNUD debe tener una línea abierta, un mecanismo de atención para los soportes del sistema SIGOB.
6. Valió el esfuerzo de desarrollar un mecanismo para interactuar con el sistema financiero del MEF "Sistema ISTMO" para mejorar el proceso de compras.
7. Las instituciones tienen debilidades al momento de conformar el equipo técnico interdisciplinario que le dará seguimiento al sistema SIGOB. Si los funcionarios no tienen en perfil adecuado y se dedican plenamente a la implementación del sistema se dan frustraciones y retrasos.
8. La falta de equipos tecnológicos y el aseguramiento del mantenimiento del software y el hardware, demora y/o pone en riesgo la implementación de los módulos del SIGOB.

Acuerdos de la Junta de Proyecto:

1. Realizar una reunión con la contraloría, en donde participen las instituciones que han implementado módulos del Proyecto SIGOB, ya que los resultados son fehacientes en cuanto a la efectividad, eficiencia y la disminución de papel. Por ejemplo, el MEF ha reducido el 50% del papel. Es importante mencionar que los costos de los módulos de SIGOB del PNUD son muy convenientes respecto a ofertas provenientes de otras empresas.
2. Se sugiere por parte del MEF que las instituciones que han implementado el módulo de TRANSDOC deben firmar acuerdos institucionales para trabajar bajo el esquema de 0 papel y agilizar los trámites, por ejemplo: MEF- Cancillería podrían intercambiar notas utilizando un mecanismo de seguridad.

3. Tanto el Ministerio de la Presidencia (Secretaria de Metas), como MEF y MIRE solicitan al PNUD que se avance con la autorización DIM de los outputs correspondientes a sus proyectos dado que se encuentran en trámite de aprobación de las propuestas SIGOB para la inclusión de nuevos módulos, los cuales serían incorporados mediante una revisión sustantiva que se firmaría a inicio 2017, por ende se requiere que el proyecto sea extendido en tiempo para lograr esta revisión sustantiva.
4. Por su parte el output del proyecto SENACYT cerraría de acuerdo a la fecha establecido en el documento de proyecto (31 de diciembre de 2017), sin perjuicio de que en un futuro soliciten su reincorporación al proyecto con nuevos módulos.

6. Revisión de la minuta y firma:

No habiendo otros temas que tratar, se dio por terminada la reunión, a las 4:25 p.m.

Guillermo Suarez
Coordinador General de Metas

Marcelino Avilés Valdespino
Segundo Secretario de Carrera Diplomática
y Consular MINREX

Fernando Hiraldo Del Castillo
Representante Residente a.i.
PNUD

Anexo 1: Presentación de la Junta de proyecto del Proyecto SIGOB

Junta de Proyecto SIGOB -Panamá

"Fortalecimiento de las capacidades de gestión púbica Panamá 2015-2019"

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

SIGOB
Gestión para la Gobernabilidad

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

ANTECEDENTES

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

- **Junio 2014**.- Se inicia el apoyo de PNUD-SIGOB con el trabajo de **Empalme** en la transición de gobierno. El resultado del empalme apenas pudo incluir 4 instituciones : Ministerio de Gobierno, Ministerio de Seguridad ,IFARHU, ANAM (Hoy Ministerio de Ambiente). Se deja en evidencia como resultado que se debe hacer seguimiento sobre aquellas cosas que están en curso y como asociarlas al Programa de Gobierno "*El Pueblo Primero*"
- **Agosto 2014**.- Se presenta propuesta formal a la Secretaría de Metas de la Presidencia de la República para implementar el Sistema de Programación y Gestión por Metas y Resultados (METAS)
- **Septiembre 2014**.- Se firma el documento de proyecto con la inclusión de la 4 Instituciones de Gobierno
  - Secretaría de Metas Presidenciales
  - Ministerio de Economía y Finanzas
  - Ministerio de Relaciones Exteriores
  - Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

COMPONENTES DEL PROYECTO SIGOB -82181

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

INSTITUCIÓN	MODULO SIGOB					
	METAS	TRANSDOC	TRE	C. GESTIÓN	ACOM/ SIMAT	OTRO
SEC. METAS (PRESIDENCIA)	√				√	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	√	√	√	√	√	√
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	√	√	√	√		
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL	√	√			√	
SENACYT	√					

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

- EL primer paso obedeció a la estrategia de iniciar con las instituciones más representativas de la institucionalidad de Panamá:
  - La Secretaría de Metas Presidenciales (Presidencia)
  - La Vicepresidencia / Ministerio de Relaciones Exteriores
- En el primer ámbito (secretaría de Metas), se logra incorporar la metodología de seguimiento a las metas involucrando a todas las instituciones del poder ejecutivo de Panamá
- En la cancillería, se va por una apuesta fuerte a la modernización, iniciando con la Cumbre de las Américas
- Estas iniciativas permean en el resto de instituciones y de puede iniciar un trabajo adecuado.

SECRETARÍA DE METAS PRESIDENCIALES

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

- Se inicia en septiembre de 2014 el trabajo con el equipo institucional disponible, enfrentándonos a realidades como:
  - Metodologías de trabajo distintas
  - Muy probable rotación del personal al finalizar el 2014
  - Permanente demanda de información por parte del Presidente
- Por parte de la Secretaría de Comunicaciones, se dispone del equipo para iniciar el trabajo de la construcción de la Matriz de Criterios de Contenidos Comunicacionales (Posicionamiento y Segmentación), enfrentándonos a:
  - Falta de claridad de la estrategia de acción del gobierno (metas prioritarias) en los propios funcionarios de la SECOM
  - Inercia institucional asociada a la cobertura mediática y no al uso de los elementos conceptuales para el posicionamiento de las ideas del gobierno en la población.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

- El producto inicial convenido (METAS) no tenía un aterrizaje institucional adecuado, es decir no había un ámbito que se hiciera responsable de forma natural de este sistema, por lo que quedó suspendido su proceso de implementación.
- En cambio si había sentidas necesidades en cuanto a:
  - Agenda del Ministro y gestión de sus compromisos
  - Manejo documental adecuado
  - Procesos racionalizados (compras, viáticos, etc.)
  - Integración con ISTMO
  - Control de Objetivos del Ministerio
- La revisión sustantiva (1) nos permite abordar estos frentes con los sistemas de TRANSDOC, TRE y Centro de Gestión
- Una vez madurado el trabajo se implementa el sistema de METAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

- Se inicia apoyando la Cumbre de las Américas con el Sistema de Metas, esto permite un primer acercamiento con la red de gestión (funcionarios) para la apropiación del método.
- El Centro de Gestión de la Ministra se implementa en paralelo, racionalizando el proceso de recepción de Solicitudes y sobre todo el de seguimiento a tareas y compromisos.
- El Sistema de Transparencia Documental representó un vuelco total de la manera de funcionar de la Cancillería:
  - Mesa de Entrada (Mucha capacitación + Nuevos funcionarios)
  - Procesos de gestión en las áreas (cambio de costumbres)
  - Integración al sistema del servicio exterior
  - Eliminación de Libros de Registro, Sistemas aislados semiatomatizados

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

- El Sistema de Monitoreo de Actores y Temas se implementa con un equipo de trabajo de 4 personas que monitorean la actividad mediática durante todo el día.
- Se utilizan los insumos que otro sistema de trabajo (privado) entrega en línea capturando las noticias con un criterio de búsqueda por palabras claves
- Se tiene previsto (rev. Sustantiva) implementar otros sistemas de trabajo, que responden al perfil de producción institucional:
  - Sistema de Apostillas y Certificaciones (implementado)
  - Sistema de Agenda Intra-institucional (implementado)
  - Sistema de Información de Candidaturas de Panamá en los diferentes Organismos y Foros

SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA - SENACYT

- Se conviene solamente la implementación del Sistema de Metas a nivel de su institución para dar seguimiento fundamentalmente al PENCYT.
- Los actores responsables de las metas institucionales cuentan con niveles educativos de postgrado / maestría, esto facilita la comprensión de la importancia de los temas y la apropiación de los instrumentos para reportar los avences
- Han utilizado a la Oficina de Planificación como el ámbito rector y organizador del funcionamiento del Sistema de Metas.
- Armonización con el modo de trabajo de la Presidencia (Secretaría de Metas)

MINISTERIO DE TRABAJO

- No hubo decisión institucional para iniciar ningún proceso de implementación de los módulos establecidos en el convenio.

RESULTADOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

- Documento de Indicadores de resultado

ACTIVIDADES A RESALTAR

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

- Focalización de soluciones puntuales a servicios a la ciudadanía con herramientas AD-HOC basadas en las metodologías SIGOB
- Integración con otros sistemas de información ISTMO, RRHH
- Integración con las plataformas / portales web a través de la apropiación de Web Services para consumo institucional
- Efectiva acción para concretar normas vigentes asociadas al avance de la tecnología (Firma Electrónica Calificada).